



CONCEDE BECA DE AYUDANTE DE
ASIGNATURA

SANTIAGO, 002261 - 29.04.19.

VISTOS:

Las atribuciones que me delegan el DFL Nro 149 de 1981 del Ministerio de Educación y las Resoluciones Nro 841 de 1988, la Resolución Nro 8708 de 2016, la Resolución Nro 1505 de 2019 y la Resolución Nro 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. - CONCEDE Becas de ayudantes de asignaturas por el período y número de horas que se indican y por un valor de \$11.764. - cada hora mensual al estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Historia del Departamento de Historia, durante el primer semestre de 2019 (25/03/2019 al 19/07/2019), según se indica:

RUT	Nombre Beneficiario	Horas Mensuales	Monto Total
	OLGA ELISA MORAGA NAVARRO	6	282.336
	RICARDO MONEO RIOS	6	282.336
	ALEJANDRA VALENTINA ORELLANA ESPINO	6	282.336
	VALENTINA JAVIERA ABARCA GONZÁLEZ	12	564.672
	PABLO MARCELO MORAGA MADARIAGA	6	282.336
	JAVIERA NINOSKA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	6	282.336
	FELIPE NICOLAS ALVAREZ CAMPUSANO	6	282.336
	YANIRA ALEJANDRA CHACÓN NAVARRETE	6	282.336

2.- El gasto de \$ 2.541.024 (dos millones quinientos cuarenta y un mil veinticuatro pesos) deberá deducirse a la siguiente imputación contable del presupuesto universitario vigente.

Centro de Costo 058
Item presupuestario G322

ANOTESE Y COMUNIQUESE

CRISTINA MOYANO BARAHONA, DIRECTORA DEPARTAMENTO DE HISTORIA

CMB/gy
IP 82374
ID 4449

- 1. Facultad de Humanidades
- 1. Departamento de Historia
- 1. Oficina de Paños
- 1. Archivo Central
- 1. Departamento de Finanzas (Módulo)

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.
Saluda a usted.

FIRMA
GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL